

## TELETERTULIA D.T ALICANTE - ALBACETE

**“Últimas novedades Modelo 720 y otras vulneraciones del Derecho UE por el ordenamiento tributario español (IRNR, IP, ISD). Recurso presentado por la CE contra España ante el TJUE, en relación con el nuevo régimen de responsabilidad patrimonial del Estado legislador”**

**HORARIO:** martes, 03 de noviembre, de 16:30 a 18:30

**16:30-18:00** Ponencia

**18:00-18:30** Debate

### **PROGRAMA:**

Esta jornada tiene un doble objetivo:

1. Por un lado, Esaú Alarcón, nos hará una puesta sobre la situación en la se encuentra actualmente el MODELO 720 (procedimiento de la UE contra España, régimen sancionador, etc.).
2. Por otro, Alejandro del Campo hará un repaso de otras vulneraciones del Derecho de la UE por el ordenamiento tributario español (IRNR, Impuesto Patrimonio, ISD, etc.), así como del recurso que acaba de presentar la Comisión Europea contra España ante el TJUE para que España no “escurra el bulto” con su nuevo régimen de responsabilidad patrimonial del Estado legislador, cuando se producen esas vulneraciones.

### **PONENTES:**

**D. Esaú Alarcón García.** Abogado. Doctor en Derecho. Profesor de derecho tributario en la Universidad Abat Oliba CEU. Miembro del Consejo Asesor Institucional de la Asociación Española de Asesores Fiscales -AEDAF-

**D. Alejandro del Campo Zafra.** Abogado. Miembro de AEDAF

Os animamos a que nos enviéis las cuestiones que tengáis sobre los temas a tratar, con el fin de poder enviárselas al ponente con carácter previo a la sesión, y que puedan ser tratadas durante la misma. **Límite: lunes 02/11, a las 18h.** E-mail: [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)

### **INSCRIPCIÓN**

**Asociados:** gratuito

**Colaboradores:** 25 € + IVA

**Otros profesionales:** 50 € + IVA

**Cierre inscripciones:** martes, 03/11 a las 10h. No se admitirá ninguna inscripción posterior. En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 02/11 a las 10h, al mail [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)

### **MEDIOS NECESARIOS Y FORMA DE CONECTARSE**

Todo aquel que tenga un ordenador con cámara y conexión a internet podrá incorporarse a la sesión, siempre que se haya inscrito previamente. ¡Las plazas son limitadas!

**El mismo día de la jornada, aproximadamente 1 hora antes del inicio, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.**

En el momento de la inscripción, se debe de comprobar que el email que figura en la inscripción es el correcto o indicar el que corresponda, ya que sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails. Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis contactar con Esther, vía mail [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)